



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de octubre de 1999
Español
Original: inglés

Comité Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 1999

Examen de los informes cuatrienales presentados por organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como entidades de carácter consultivo general y de carácter consultivo especial

Informes cuatrienales de 1994 a 1997 y de 1995 a 1998, presentados por conducto del Secretario General de conformidad con la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
1. Asociación de Médicos de Asia	2
2. Centro Internacional para la Salud y la Cooperación	4
3. Foro Europeo sobre Servicios a las Víctimas	6
4. Comité Europeo de Seguros	8
5. Federación de representaciones nacionales del Experimento en Convivencia Internacional ..	10
6. Human Rights Internet	13
7. Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático	16
8. Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes	19
9. Asamblea Mundial de la Juventud	22
10. Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas	25
11. Transferencia Mundial de Información	27
12. Worldview International Foundation	31

1. Asociación de Médicos de Asia

(Organización reconocida en 1995 como entidad de carácter consultivo especial)

Objetivo y propósitos

La Asociación de Médicos de Asia (AMDA) es una organización humanitaria, sin fines de lucro, no gubernamental y no sectaria. Fue fundada oficialmente el 1° de agosto de 1984 y tiene por objetivo promover la paz y el desarrollo en el mundo. La misión de la AMDA es mejorar la salud y el bienestar de las poblaciones desfavorecidas y marginadas de Asia y otras regiones. Estos principios se reflejan en su lema “Mejor calidad de vida para un futuro mejor”. La AMDA sigue incrementando su relación con diversos organismos mundiales que se ocupan de cuestiones humanitarias tales como el bienestar social, el socorro de emergencia, la rehabilitación, el desarrollo y demás actividades relacionadas con la paz y la salud y el bienestar de las poblaciones desfavorecidas en todo el mundo. La AMDA ha estrechado su colaboración con distintas entidades del sistema de las Naciones Unidas tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), los Voluntarios de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La AMDA pretende establecer vínculos entre diversos países del mundo a través de su red de actividades humanitarias y de desarrollo y está tratando de crear nuevas secciones, oficinas de proyectos y asociaciones con organizaciones no gubernamentales a fin de que su “red mundial de colaboración para lograr la paz mediante proyectos” llegue a personas de todos los rincones del mundo, cualquiera que sea su condición, credo, raza o religión.

Premios recibidos

Entre 1995 y 1998: la AMDA recibió los siguientes galardones: 28° Premio Miki de la Prefectura de Okayama, en agosto de 1995; 2° Premio Boutros–Ghali de las Naciones Unidas, en septiembre de 1995; 25° Premio Mainichi de Bienestar Social, en octubre de 1995; 2° Premio Yomiuri de Cooperación Internacional, en octubre de 1995; 7° Premio Mainichi de Intercambio Cultural Internacional, en noviembre de 1995; 54° Premio Sanyo de la Prensa, en enero de 1996.

Aumento del número de miembros en todo el mundo

La AMDA es una red activa que fomenta el respeto y la confianza mediante la colaboración en actividades humanitarias. Actualmente, la AMDA tiene 25 secciones en Asia, África, Europa, América del Norte y América del Sur, y oficinas de proyectos en el Afganistán, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Camboya, Djibouti, Honduras, la India, Kenya, Myanmar, Nepal, el Perú, Rwanda, Uganda y Zambia. El número de miembros en todo el mundo ha pasado de 583 personas en 1995 a 2.077 en 1998.

Fuentes de financiación

La asociación se financia con las cuotas de los miembros, y con contribuciones, donaciones y subsidios, además de los intereses que devenga su capital y los pagos por los servicios prestados en su ámbito de actividad. Se aceptan fondos de cualquier fuente siempre que no se le impongan condiciones expresas o tácitas que puedan redundar en desmedro de su independencia o de la consecución de sus propósitos. La AMDA recibe

fondos de muy diversas fuentes, tales como organizaciones intergubernamentales, gobiernos y fundaciones. El presupuesto de la asociación ha aumentado de un total de 303.836.289 yen japoneses en 1995 a 429.246.481 yen en 1998.

Participación en actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La AMDA ha participado activamente en diferentes conferencias, seminarios, cursos prácticos y reuniones organizados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Participó en las conferencias de la Asociación para la Acción entre el ACNUR y las Organizaciones no Gubernamentales, que se celebraron en Katmandú (Nepal) y Tokio (Japón), del 1° al 3 de noviembre de 1993 y el día 14 de febrero de 1994 y 1998. Además, patrocinó el seminario de los Voluntarios de las Naciones Unidas, organizado en Okayama (Japón) en febrero de 1996 y envió representantes a las Oficinas de las Naciones Unidas en Viena (1996), Nueva York (durante la Asamblea General de 1997) y Ginebra (1998).

En cooperación con diversos órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas la AMDA ha ejecutado a corto y largo plazo proyectos humanitarios en los ámbitos de la salud, la nutrición, el agua y el saneamiento, la acción en situaciones de emergencia, la preparación para ellas, la educación, la vivienda, la microempresa y la promoción de la mujer. Los beneficiarios de estos proyectos son países en desarrollo, comunidades afectadas por desastres, refugiados y desplazados.

Otras actividades destacables

La AMDA ha convocado y organizado varias conferencias internacionales para promover el establecimiento de redes entre los miembros de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, la colaboración entre el sector público y el privado y la paz.

Publicaciones

La AMDA mantiene informados en todo momento a sus miembros y simpatizantes mediante las siguientes publicaciones periódicas: *Revista de la AMDA* (mensual; en japonés; se envía gratuitamente a los miembros y las organizaciones colaboradoras de todo el mundo) y *AMDA International Newsletter* (trimestral; en inglés; se envían gratuitamente 1.000 ejemplares a los miembros y las organizaciones colaboradoras de todo el mundo).

Entre 1995 y 1998, la AMDA también publicó los siguientes libros: *Rwanda Kara no Shogen* (Informe del Grupo de Ayuda a los Refugiados de Rwanda), donde se exponen las actividades humanitarias de la AMDA en Rwanda y el Zaire (abril de 1995); *¡Tobidase!*, sobre la asistencia médica prestada por la AMDA en la zona del terremoto de Hamshin (Kobe), donde se incluyen informes relativos a proyectos internacionales (julio de 1995); y *AMDA no Teigen* (Propuestas de la AMDA), del Dr. Shigeru Suganami, Presidente de la Asociación, quien, a partir de su experiencia y con el socorro de emergencia en diversos países extranjeros y en Kobe, explica los conceptos fundamentales de la labor de voluntariado y su idea de las futuras actividades de las organizaciones no gubernamentales (noviembre de 1996).

2. Centro Internacional para la Salud y la Cooperación

(Organización reconocida en 1995 como entidad de carácter consultivo especial)

Antecedentes

El Centro Internacional para la Salud y la Cooperación fue fundado en febrero de 1992 para promover la reconciliación y la paz en los países devastados por la guerra, los conflictos regionales y la violencia étnica. El Centro tiene un Presidente/Director, el Dr. Kevin M. Cahill, y una Junta de Directores y Asesores, de la que forman parte los Sres. Cyrus Vance y Boutros Boutros-Ghali, Lord David Owen, el Cardenal John O'Connor, Lord Paul Hamlyn, el Sr. Daniel Boyer, los embajadores Abdulrahim Abby Farah y Jan Eliasson y el Profesor Eoin O'Brien. Los fundadores del Centro decidieron utilizar sus conocimientos médicos y diplomáticos, por separado y en colaboración, para ayudar a paliar diversas situaciones trágicas en todo el mundo. Junto con otras muchas personalidades, prestan servicio en el Centro de forma voluntaria, y con su experiencia, su pericia, su habilidad política y sus ideas excepcionales contribuyen a hacer frente a los complejos problemas y aprovechar las oportunidades que entrañan las iniciativas humanitarias en los conflictos internacionales.

A finales del decenio de 1960, el Dr. Cahill y el Embajador Farah participaron, junto con otros diplomáticos y dirigentes políticos en un simposio, titulado *The Untapped Resource: Medicine and Diplomacy*, que posteriormente se publicó en forma de libro. En este volumen se expresa el convencimiento de que los aspectos humanitarios básicos, como la salud constituyen a menudo el único punto común que permite iniciar el diálogo y la cooperación entre las partes beligerantes. Esta filosofía subyace a todas las actividades e iniciativas del Centro, que incluyen la prestación directa de atención médica durante las crisis, la organización de la asistencia humanitaria y el socorro médico a través de entidades locales, por separado o en cooperación con organismos internacionales, la formación de la nueva generación de trabajadores humanitarios para que puedan afrontar las crisis del próximo milenio. Todos los programas, del Centro destacan la singular capacidad de los profesionales de la salud para ayudar a resolver conflictos que aparentemente no tienen solución.

El Centro recibe fondos de particulares e importantes subsidios de fundaciones y empresas.

Participación en actividades del Consejo Económico y Social y otros órganos de las Naciones Unidas

El Centro utiliza sus recursos y los especiales contactos personales de sus miembros para fomentar el interés por los problemas humanitarios más graves. Por ejemplo, alertó a la comunidad internacional sobre los peligros de las minas antipersonal con un importante simposio, publicado posteriormente en forma de libro y titulado *Clearing the Fields: Solutions to the Land Mine Crisis*, y también con la exposición fotográfica y el libro *Silent Witnesses*. El ex Secretario General de las Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali reconoció que el Centro había aportado una iniciativa fundamental al programa de las Naciones Unidas, que condujo a la prohibición de las minas terrestres. Famosos fotógrafos participaron en una exposición coordinada por las Naciones Unidas y que, con el título *Silence Witnesses*, tuvo lugar en Viena, Oslo, Estocolmo y el Canadá, así como en el vestíbulo principal de las Naciones Unidas durante seis meses. En 1994 el Centro organizó un gran simposio en el Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York para tratar las complejas cuestiones relacionadas con la utilización de minas

terrestres. Durante el simposio *Clearing the Fields: Solutions to the Land Mine Crisis*, diversos expertos en medicina, derecho, filosofía, economía, operaciones militares, ciencias y diplomacia examinaron las posibles soluciones a este problema cuya gravedad aumenta en todo el mundo. El libro, publicado por Basic Books (la segunda edición estará a cargo de Routledge) fue un documento muy utilizado durante el debate que la Asamblea General celebró sobre este tema y ha dado impulso al movimiento internacional en favor de la prohibición de estas armas. Los Secretarios Generales Boutros-Ghali y Kofi Annan han hecho contribuciones a este libro y a otras publicaciones del Centro.

Otras actividades

Uno de los principales proyectos del Centro, que inicialmente se realizó en colaboración con el Real Colegio de Médicos de Irlanda y la Universidad de Liverpool, fue la elaboración de un programa académico práctico para la obtención del Diploma Internacional de Asistencia Humanitaria. El curso inaugural se impartió en Dublín (Irlanda) en 1997. Posteriormente el Centro en colaboración con el Hunter College de Nueva York y el Real Colegio de Médicos de Irlanda, organizó en Nueva York y Ginebra cursos intensivos conducentes a la obtención del Diploma. El Diploma Internacional de Asistencia Humanitaria ofrece normas básicas para quienes trabajan en crisis humanitarias, en especial durante los conflictos y los desastres. Es bien sabido que cada organización y organismo tiene un programa de capacitación distinto y que con frecuencia su personal no está bien preparado para afrontar los graves problemas que inevitablemente surgen en tiempos de guerra o después de un desastre natural. El Diploma Internacional es un programa multidisciplinario en el que se simula una crisis humanitaria; el curso tiene un mes de duración, con 12 horas diarias de clase, seis días por semana. El primer curso fue inaugurado por el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan, quien expresó su firme apoyo al Diploma, y contó con la participación de prestigiosos y experimentados profesores de todo el mundo. En la actualidad, el curso se imparte dos veces por año, y en él intervienen entidades de las Naciones Unidas como el PMA, el UNICEF, el ACNUR y la Secretaría e importantes organizaciones no gubernamentales, tales como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Internacional de la Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, Concern y Save the Children.

En un momento en que la comunidad internacional busca desesperadamente alternativas a las costosas “soluciones” militares, el Centro considera que la diplomacia preventiva es la única esperanza para quienes sufren en medio del caos y bajo la amenaza de la guerra, ya sea civil o internacional. Por esta razón, el Centro organizó en 1996 un gran simposio de las Naciones Unidas titulado “Diplomacia preventiva”. Los principales mecanismos y estructuras de solución de conflictos son los que establecen la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones e instrumentos jurídicos conexos. No obstante, estos se crearon hace 50 años en atención a condiciones mundiales muy diferentes de las actuales.

En el simposio “Diplomacia preventiva” se evaluaron las estructuras y los mecanismos mencionados y se analizaron los procedimientos que pueden complementarlos. La propuesta central del debate fue que la metodología de la salud pública, e incluso la semántica de la medicina, pueden ser muy útiles para prevenir y resolver conflictos.

El simposio se benefició de los conocimientos de un nuevo e importante sector de la administración pública, los organismos humanitarios, muchos de los cuales no existían cuando se crearon las Naciones Unidas, y cuyo grado de responsabilidad en épocas de conflicto es considerable. El simposio ha recibido críticas favorables en el *New York Times*, el *Washington Post* e importantes publicaciones sobre salud y política exterior,

y se está preparando una versión actualizada y revisada que será publicada a principios del año 2000 por Routledge.

3. Foro Europeo sobre Servicios a las Víctimas

(Organización reconocida en 1995 como entidad de carácter consultivo especial)

Introducción

El Foro Europeo sobre Servicios a las Víctimas, establecido en 1989, tiene como objetivo un mayor reconocimiento de las víctimas del delito en Europa y que se les dispense un trato mejor. El Foro fomenta el desarrollo de servicios y actividades eficaces para que se indemnice debidamente a las personas afectadas por el delito de manera justa y ecuánime. El Foro promueve también los derechos de las víctimas en el marco del proceso de la justicia penal y ante otros organismos y divulga conocimientos acerca de las mejores formas de prestar servicios a las víctimas del delito por medio del intercambio de experiencias y de información entre sus miembros.

Para el logro de estos objetivos, se publica un boletín semestral, se organiza una conferencia anual y se preparan diversas publicaciones. Asimismo, la Secretaría mantiene un directorio de servicios a las víctimas en Europa.

Miembros y financiación

Entre 1995 y 1998, han ingresado en el Foro cuatro nuevos países, la República Checa, Finlandia, Noruega y Hungría, con lo que el total de miembros asciende a 18. En Europa oriental ha habido una evolución considerable y, desde 1997, se invita a cada país de esta región para que envíe un delegado a la conferencia anual del Foro. En 1998, el representante de Hungría, Sr. Lenke Feher, realizó un estudio de tres años sobre los servicios que se ofrecen a las víctimas del delito en Europa oriental. El Foro sigue fomentando el diálogo y dando asistencia con el objeto de alentar la evolución en esa región. Las principales fuentes de financiación siguen siendo las cuotas de los miembros y el apoyo financiero que brindan el gobierno y otras instancias del país en que se celebre la conferencia anual del Foro. Entre 1995 y 1998 se recibieron contribuciones de gobiernos locales y centrales de Flanders, Hungría, Francia y Austria. El Comité Ejecutivo del Foro pudo desempeñar sus funciones gracias a una generosa donación de la compañía de seguros sueca Skandia. En 1998, la Comisión Europea concedió al Foro 8.500 libras esterlinas para que estableciera normas relativas a las prácticas idóneas. Con ello se sufragaron los gastos de la más reciente publicación del Foro, titulada "*Statement of Victims' Rights to Standards of Service*".

Relaciones con las Naciones Unidas

Desde que en 1985 las Naciones Unidas aprobaran la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder, algunos miembros del Foro, nacionales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Países Bajos, Francia y Portugal han prestado asistencia en la elaboración de una guía para las autoridades sobre la aplicación de la Declaración, así como en la preparación de un *Manual sobre justicia para las víctimas*. Los representantes del Foro participaron en reuniones en La Haya (Países Bajos) y los Estados Unidos de América, y presentaron una aportación por escrito, que incluía la "Declaración acerca de los derechos de las víctimas en el proceso de justicia penal".

Asimismo, el Foro ha colaborado con el Grupo de Asesoramiento de las Naciones Unidas encargado del establecimiento de una página web sobre victimología internacional

(www.victimology.nl), como se recomendaba en la resolución 1998/21 del Consejo Económico y Social, y ha contribuido también a la redacción de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal.

El Foro se mantiene en contacto regular con la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (Viena).

El Consejo de Europa y la Unión Europea

En 1996, el Consejo de Europa reconoció al Foro la plena condición de entidad consultiva y, ese mismo año, miembros del Foro se reunieron con miembros del Parlamento Europeo en Bruselas. El Foro se ha mantenido en contacto con miembros del Parlamento Europeo que expresaron interés por su labor. En 1998, la Unión Europea asumió cierta competencia en la esfera de las víctimas del delito y la Comisión estableció un Comité de Expertos encargado de estudiar los derechos de las víctimas en el seno de la Unión Europea. El Secretario del Foro participó en los trabajos de dicho Comité, que en sus deliberaciones ha utilizado las publicaciones del Foro sobre el derecho de las víctimas a servicios adecuados, los derechos de las víctimas en el proceso de justicia penal y los derechos sociales. Posteriormente, el Parlamento Europeo aprobó un protocolo denominado “Las víctimas del delito y la Unión Europea: reflexiones sobre normas y medidas” (COM 349).

Otras actividades

En este período de cuatro años, el Foro ha celebrado conferencias anuales en cuatro de sus Estados miembros, lo que ha contribuido al intercambio de conocimientos y prácticas idóneas sobre servicios a las víctimas. Algunos de los temas de estas conferencias han sido la evolución en Europa oriental, los testigos en la corte internacional, la victimización transnacional y los ámbitos en que los derechos de las víctimas puedan plantear un conflicto con los de los acusados y los delincuentes. Otro objetivo de estas conferencias y, probablemente el resultado más significativo de estos cuatro años, ha sido la preparación de una nueva serie de publicaciones del Foro sobre los derechos de las víctimas en el proceso de justicia penal, los derechos sociales de las víctimas del delito y el derecho de las víctimas a servicios adecuados. Actualmente, estas publicaciones pueden consultarse en la página de las Naciones Unidas en la web.

Asimismo, los miembros del Foro han prestado asistencia a sus colegas de muchos otros países dándoles apoyo personal en la creación de servicios para las víctimas del delito. Entre estos países se encuentran Australia, Brasil, Eslovaquia, la Federación de Rusia, Israel, Letonia, Japón, Nigeria y Sudáfrica.

4. Comité Europeo de Seguros

(Organización reconocida en 1996 como entidad de carácter consultivo especial)

Establecido en 1953, el Comité Europeo de Seguros es una federación de asociaciones nacionales de compañías de seguros de 29 países europeos. Sus objetivos son representar a los aseguradores europeos promoviendo, defendiendo y exponiendo sus puntos de vista en organismos internacionales y facilitando opiniones informadas a organizaciones públicas y privadas, europeas e internacionales, que se dediquen a los seguros o a los reaseguros, e intercambiar información y experiencia entre mercados para beneficio de las compañías de seguros europeas, así como para atender sus necesidades, y, en general, plantear el punto de vista de los aseguradores europeos en los debates económicos y sociales.

En el plano europeo, el establecimiento de un mercado único de los seguros constituye, sin duda alguna, el principal acontecimiento del período a que nos referimos y en él se ha concentrado la mayor parte de la labor del Comité Europeo de Seguros.

Como resultado de un largo proceso de armonización entre las legislaciones nacionales de los Estados miembros, con los que el Comité Europeo de Seguros mantiene estrechas relaciones de colaboración, en la actualidad hay en la Unión Europea un mercado único de los seguros. El Comité Europeo de Seguros colabora estrechamente con los distintos órganos de la Unión Europea en la redacción de textos reglamentarios que se refieren concretamente al sector de los seguros y a los efectos de la aplicación de los cambios en la práctica. Esta cooperación se desarrolla esencialmente con la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Social y los diversos organismos del Consejo de Europa. Habida cuenta de los estrechos vínculos establecidos entre 18 mercados nacionales, los 15 Estados miembros de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein, que forman parte de la zona económica europea, en la actualidad el Comité Europeo de Seguros es una zona integrada en la que 5.000 compañías de seguros ofrecen sus productos a 380 millones de consumidores europeos.

En el plano mundial, cabe destacar la activa participación del Comité Europeo de Servicios en las recientes negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para un Acuerdo General sobre el comercio de servicios financieros. Después de varios años de debates y negociaciones, el 13 de diciembre de 1997 la OMC concertó un acuerdo inicial relativo a la liberalización de los servicios financieros. La intensa participación del sector privado, e incluso del Comité Europeo de Servicios en representación de los aseguradores europeos, y los puntos de vista convergentes de los operadores del sector privado tanto de Europa como de América, que propugnaban un acuerdo de carácter permanente, permitieron que a partir de 1997 esta iniciativa cobrara gran impulso. Actualmente, el Comité Europeo de Seguros y los aseguradores europeos se disponen a iniciar la siguiente ronda de negociaciones, organizada por la OMC, que comenzará en el año 2000 y durará entre tres y cuatro años.

Actividades en el marco de las Naciones Unidas

El Comité Europeo de Seguros participa en las actividades del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) relativas a la responsabilidad civil por daños nucleares y a la cobertura del riesgo financiero. De este modo, cuando se revisó la Convención de Viena sobre responsabilidad civil por daños nucleares, los aseguradores europeos formularon comentarios acerca de varias cuestiones que repercutían directamente

en este sector. En el protocolo por el que se enmienda la Convención ya no figuran disposiciones que puedan suscitar problemas de asegurabilidad salvo aquellas por las que se proroga por un plazo de entre 10 y 30 años, a contar desde el momento en que se produzca un accidente nuclear, el plazo de prescripción de las reclamaciones. A este respecto, el Comité Europeo de Seguros recordó una vez más que no había una correlación automática entre un régimen de responsabilidad y la cobertura del riesgo.

Probablemente, una vez modificada la Convención de Viena vuelva a negociarse el texto de la Convención de París, de modo que contemple, en particular, una ampliación del ámbito geográfico de la cobertura del riesgo.

Por último, el Comité Europeo de Seguros ha colaborado activamente en calidad de experto con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la redacción de un proyecto de protocolo adicional a la Convención de Basilea, que se refiere al difícil problema del transporte transfronterizo de desechos peligrosos.

5. Federación de representaciones nacionales del Experimento en Convivencia Internacional

(Organización reconocida en 1978 como entidad de carácter consultivo especial)

Introducción

Fundado en 1932, el Experimento en Convivencia Internacional fue la primera organización internacional de intercambio cultural del mundo. Su misión es estimular la participación en programas de aprendizaje intercultural como medio de fomentar la comprensión de los pueblos de todo el mundo y de inculcar respeto a sus costumbres. El Experimento, inicialmente con sede en los Estados Unidos de América, se ha convertido en una federación mundial, que en la actualidad representa a organizaciones de más de 20 países.

El su ámbito geográfico del Experimento se amplió en 1997 al incorporarse organizaciones de Ghana y Polonia. Además de los vínculos que mantiene con el Consejo desde 1978, el Experimento es entidad consultiva del Consejo de Europa desde 1981.

Actividades pertinentes a las Naciones Unidas

La sección irlandesa del Experimento organiza programas sobre culturas en conflicto, que reúnen a palestinos e israelíes, a chipriotas griegos y turcos, a sudafricanos de toda raza y a irlandeses católicos y protestantes, con el objeto de intercambiar ideas sobre la solución de conflictos y la reconciliación. El primer programa se llevó a cabo en octubre de 1995 en Irlanda e Irlanda del Norte. El segundo consistió en una visita de estudio a Israel y Palestina, realizada en junio de 1996, tras la cual se estableció un curso de capacitación de coordinadores de intercambios, destinado a jóvenes pertenecientes a culturas en conflicto. La sección irlandesa del Experimento también organiza programas sobre este tema, en cooperación con Elderhostel (Estados Unidos de América), organización de defensa de los derechos de las personas de edad, y la sección de adolescentes estadounidenses del Experimento.

La sección india ha organizado programas que versan sobre los temas siguientes: Día Internacional de la Alfabetización, Día Internacional de la Paz, Día Internacional de los Derechos Humanos y Día Internacional de las Naciones Unidas. Las actividades del Día Internacional de la Alfabetización, realizadas en 1995 en el Centro del Experimento en Bhilwara (India), reunieron en una escuela secundaria a más de 200 alumnos quienes, al inscribirse en el programa "Cada uno enseña a uno", se comprometieron a enseñar a leer, escribir y contar por lo menos a una persona. Esta sección también organizó su cuarta reunión anual panindia de tres días, en diciembre de 1995, sobre el tema "Las Naciones Unidas a partir del año 2000", a la que asistieron miembros de Bhilwara, Calcuta, Delhi, Dehra Dūn, Lucknow, Bombay, Rajkot, Surat, Seconderabad y Patna.

La sección mexicana del Experimento envió a un grupo a una conferencia nacional "Modelo de las Naciones Unidas" que los Estados Unidos organizaron en abril de 1995 en Nueva York, en el marco del quincuagésimo aniversario de la Organización.

La sucesión estadounidense World Learning, que sigue desarrollando actividades en común con World Education y la sección estadounidense de Alianza Internacional para el Apoyo a la Niñez, fue invitada por el Gobierno de la República Democrática Popular

Lao y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a ayudar a repatriar a los laosianos refugiados en Tailandia. Las tres entidades también cooperaron con el UNICEF y el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de Camboya en la creación de una red de escuelas en las provincias de Banteay Meanchey, Takeo y Stung Treng e institutos de formación docente en Phanat Nikhom (Tailandia) y Galang (Indonesia) a los que asistieron más de 3.500 maestros que no habían recibido ninguna formación anterior, los que luego de su capacitación dictaron clase a más de 60.000 refugiados en 1997.

En 1996 la asociación estadounidense miembro World Learning copatrocinó con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) un foro sobre “Los niños en la guerra — Víctimas inocentes de las minas terrestres”, que se celebró el 14 de julio en su escuela internacional de capacitación. Entre los oradores principales figuraron Alex Palacios, Administrador Superior de Programas del UNICEF; el senador estadounidense por Vermont, Patrick Leahy y Lloyd Feinberg, administrador del Fondo para Víctimas de Guerra y el Fondo para Niños Desplazados. A la tarde asistió como invitada especial la cantante de música folclórica Judy Collins.

La sección turca del Experimento organizó un seminario de dos semanas en febrero de 1997 sobre las relaciones raciales y la xenofobia, en el que participaron 24 personas provenientes de cinco países.

El sitio del Experimento en la Web (<http://www.experiment.org>) tiene enlace con la página de presentación de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas (<http://www.ngo.org>).

Conferencias

Representantes del Experimento participaron en las reuniones siguientes:

Conferencias anuales del Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas destinadas a las organizaciones no gubernamentales (septiembre de 1994, 1995, 1996 y 1997).

Un delegado del Experimento asistió como observador a la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en septiembre de 1994, y al foro celebrado simultáneamente por organizaciones no gubernamentales. El delegado también había asistido en Nueva York a una sesión del Comité Preparatorio.

Tres delegados de la sección danesa del Experimento asistieron a la Cumbre Mundial de Desarrollo Social y al foro correspondiente de organizaciones no gubernamentales, celebrados en Copenhague en marzo de 1995.

El Experimento envió a dos delegadas con carácter de observadoras a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y al foro que simultáneamente celebraron organizaciones no gubernamentales, celebrados en Beijing en septiembre de 1995. Se realizó una mesa redonda sobre la Conferencia en la escuela internacional de capacitación.

El Experimento envió a un delegado al Foro Mundial de la Juventud del Sistema de las Naciones Unidas, celebrado en Viena en noviembre de 1995, cuyo objetivo era fomentar la participación de la juventud en el establecimiento del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el Año 2000 y Años Subsiguientes.

Un grupo de 16 delegados del Experimento participó en el cuarto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 22 al 24 de abril de 1996.

Algunos de ellos ya habían asistido al período de sesiones del año anterior, ocasión en que habían sido invitados a formar parte de una mesa redonda especial sobre la juventud.

La sección india del Experimento envió a dos delegados a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Nueva Delhi en 1997, y a un foro de cooperación de las organizaciones no gubernamentales indias con las Naciones Unidas, que tuvo lugar el 10 de marzo de 1997.

Un grupo de 24 delegados del Experimento asistió al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al examen de los cinco años de aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrado del 23 al 27 de junio de 1997.

Comités de organizaciones no gubernamentales

En el período comprendido entre 1994 y 1997, representantes del Experimento participaron en la Junta Ejecutiva del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Juventud, que funciona en la Sede de las Naciones Unidas, en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente, en el Comité de Derechos Humanos de las Organizaciones no Gubernamentales (Nueva York), en el Comité pro Desarme de las Organizaciones no Gubernamentales, y en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.

6. Human Rights Internet

(Organización reconocida en 1983 como entidad de carácter consultivo especial)

Introducción

Human Rights Internet, organización no gubernamental con sede en Ottawa (Canadá), y creada en 1976, se funda en el principio de que la información exacta, exhaustiva y oportuna es una condición para proteger y promover los derechos humanos. Human Rights Internet se dedica a dar mayor poder de acción a las personas y organizaciones que defienden los derechos humanos y a que organismos y funcionarios gubernamentales e intergubernamentales y otros agentes del sector público y privado cobren mayor conciencia de los derechos humanos y la función de la sociedad civil. Human Rights Internet apoya en particular la labor de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. La red de Human Rights Internet está compuesta de varios miles de organizaciones y particulares de casi todos los países del mundo (aproximadamente 800 en África, 1.100 en Asia, 1.000 en América Latina, y 2.000 en Europa y América del Norte).

Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en reuniones de las Naciones Unidas

Human Rights Internet participó en las siguientes conferencias mundiales de las Naciones Unidas y sus comités preparatorios: Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993); Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995); Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Estambul, 1996); Conferencia sobre el establecimiento de una corte penal internacional (Roma, 1998).

Human Rights Internet participa desde 1993 en cada período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y asistió a las sesiones del Consejo Económico y Social dedicadas a la incorporación de la cuestión de los derechos humanos en todo el sistema de las Naciones Unidas (julio de 1998), al período de sesiones del Consejo sobre el examen y aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Viena (noviembre de 1998) y a tres sesiones de la Mesa de la Comisión de Derechos Humanos en que se examinaron los mecanismos que utiliza este órgano.

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas

Viena + 5

Debido a su amplia participación en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), el examen quinquenal de la Declaración y Programa de Acción surgidos de ella suscitó especial interés para Human Rights Internet. Con fondos aportados por el Gobierno del Canadá y otros adicionales aportados por los Gobiernos de Noruega y Austria y por organizaciones no gubernamentales belgas, noruegas, neerlandesas y estadounidenses, Human Rights Internet acogió un foro de organizaciones no gubernamentales internacionales en junio de 1998 en Ottawa, con el propósito de examinar los progresos alcanzados y los obstáculos surgidos desde la Conferencia Mundial. Asistieron al foro representantes de más de 250 organizaciones no gubernamentales de todas las regiones del mundo. Los grupos de trabajo constituidos formularon recomendaciones, que se recopilaron en un importante informe, publicado más tarde en un número especial de *Human Rights Tribune*. El informe fue enviado al Consejo y la Tercera Comisión de la Asamblea General, entre otros organismos.

Mecanismos de la Comisión de Derechos Humanos

Durante el foro *Viena + 5* de Ottawa, Human Rights Internet sirvió de anfitrión para una consulta entre la Mesa de la Comisión de Derechos Humanos y las organizaciones no gubernamentales relacionada con el examen de los mecanismos que utiliza la Comisión.

Beijing + 5

Human Rights Internet también participó con gran interés en la Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995). Un equipo de cinco personas viajó de Varsovia a Beijing en el tren del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y, durante el recorrido, impartió conocimientos en derechos humanos y derechos de la mujer a 150 mujeres de Europa oriental y central. Human Rights Internet participó luego en el foro de Hairou y observó atentamente la reunión organizada por el Gobierno. Desde entonces se ha mantenido al tanto de la planificación del examen de la Conferencia y participó en las sesiones del Comité Preparatorio.

El sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas

En colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional y el Gobierno del Canadá, Human Rights Internet ha publicado en los tres últimos años un informe sobre el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas. El informe, que se redacta en francés e inglés, ha aparecido en forma impresa (seis volúmenes en francés y seis volúmenes en inglés), en CD-ROM y en la Web. Uno de los volúmenes se estructura por temas y el resto en cinco zonas geográficas: África, Asia, América Latina y el Caribe, Europa oriental y central y Europa occidental y otros Estados. En el informe, que contiene un resumen lo más objetivo posible de los informes, resoluciones, decisiones y recomendaciones de los distintos órganos de las Naciones Unidas sobre el particular, se incluyen hiperenlaces con los documentos originales. Se han enviado ejemplares del informe a las organizaciones no gubernamentales y a los gobiernos, al personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos y a otras partes interesadas. El proyecto se encamina ante todo a difundir más extensamente la documentación de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y, en particular, a facilitar su consulta. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos también coopera en el proyecto. La Alta Comisionada escribió los prefacios de las ediciones de 1997 y 1998.

El sitio de Human Rights Internet en la Web y sus publicaciones

Cada número de la revista *Human Rights Tribune* contiene artículos sobre el programa de derechos humanos de las Naciones Unidas. El sitio de Human Rights Internet es consultado mensualmente por unas 600.000 personas, gobiernos y organizaciones de todas las regiones del mundo. Estos dos instrumentos de comunicación han servido para difundir ampliamente en los círculos que se ocupan de los derechos humanos la labor de las Naciones Unidas en esta materia.

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

El Director Ejecutivo y otro personal de Human Rights Internet han llevado a cabo misiones en nombre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el UNICEF, el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa conjunto y de copatrocinio

de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA) y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR). Las misiones han consistido en visitas a Mongolia en 1996 para debatir la libertad de asociación y asesorar al Gobierno en la redacción de una ley sobre organizaciones no gubernamentales, a Namibia en octubre y noviembre de 1997 para ayudar a crear un centro de documentación en la universidad de Namibia, a Armenia en abril de 1998 para asesorar en la confección de una base de datos sobre organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y a Marruecos en julio de 1998 para ayudar al Ministro de Derechos Humanos a redactar los estatutos de un centro de capacitación y documentación sobre derechos humanos. Human Rights Internet también realizó un estudio para determinar la viabilidad de crear un centro de documentación para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra (marzo de 1996); diseñó y atendió un sitio en la Web para el Centro Internacional para el Desarrollo del Niño del UNICEF en Florencia (Italia); diseñó un sitio para las cátedras de derechos humanos de la UNESCO; preparó una publicación para el ONUSIDA titulada *Human Rights and HIV/AIDS: Effective Community Responses* (Los derechos humanos y el VIH/SIDA: respuestas adecuadas de la comunidad); colaboró con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la confección de un cuestionario sobre educación en la materia; participó en una sesión de capacitación de funcionarios gubernamentales en la redacción de informes destinados a órganos establecidos en virtud de tratados, escribió un capítulo de un manual del UNITAR; y capacitó a un documentalista togolés en su sede en Ottawa.

7. Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático

(Organización reconocida en 1995 como entidad de carácter consultivo especial)

El Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático es una institución canadiense que promueve y defiende los derechos humanos y políticos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos. En el período comprendido entre 1995 y 1998, representantes del Centro participaron en los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas y asistieron a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional. Mediante el diálogo sobre la política de derechos humanos y el intercambio de información, el Centro colabora desde 1995 con los relatores especiales por países, en particular con la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer.

Fines y propósitos

El Centro tiene un mandato internacional de promover y defender los derechos humanos y políticos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos. Con la cooperación de organismos de la sociedad civil canadienses y extranjeros y de distintos gobiernos, el Centro pone en marcha y financia programas encaminados a fortalecer las leyes e instituciones democráticas, en particular en los países en desarrollo. Si bien su mandato es general, el programa del Centro tiene cuatro temas principales: el desarrollo democrático y la justicia, los derechos humanos de la mujer, la mundialización y los derechos humanos y los derechos de las poblaciones indígenas. Los programas se ejecutan en 13 países de África (Kenya, Nigeria, República Democrática del Congo, Rwanda, Togo), América Latina (Guatemala, Haití, México, Perú) y Asia (Indonesia, Myanmar, Pakistán, Tailandia). El Centro también lleva a cabo programas en asociación con organizaciones no gubernamentales canadienses e internacionales y otro tipo de instituciones canadienses.

Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en reuniones de las Naciones Unidas

En el período comprendido entre 1995 y 1998, el Centro participó en reuniones de las Naciones Unidas en que se trataron cuestiones de derechos humanos. Sus representantes asistieron a los períodos de sesiones 51°, 52°, 53° y 54° de la Comisión de Derechos Humanos, celebrados en Ginebra.

Participaron asimismo, en los períodos de sesiones 13°, 14°, 15°, y 16° del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, que tuvieron lugar en Ginebra. El Centro apoya el proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las poblaciones indígenas y tuvo una activa participación en las reuniones del Grupo de Trabajo entre períodos de sesiones (1995–1998) encargado de redactar el proyecto. El Centro publicó en 1996 un ensayo titulado “People or peoples: equality, autonomy and self-determination” (Pueblo o pueblos: igualdad, autonomía y libre determinación).

En 1995 el Centro envió una delegación de cuatro miembros al foro de derechos humanos de las organizaciones no gubernamentales y a las reuniones preparatorias de

la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la que posteriormente asistió a la Conferencia, celebrada en Beijing del 30 de agosto al 15 de septiembre de 1995. El Centro también impulsó los trámites de acreditación de las organizaciones no gubernamentales de mujeres en el foro de Beijing y su acceso a éste. El 8 de septiembre de 1995 copatrocinó con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas una reunión sobre la integración de los derechos humanos de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas. El Centro también publicó un boletín titulado “Ways and means of integrating women’s rights as human rights into the UN machinery: Follow-up strategies from Vienna to Beijing” (Formas de integrar los derechos de la mujer en el mecanismo de derechos humanos de las Naciones Unidas: estrategias de seguimiento de Viena a Beijing). El centro publicó en 1996 un ensayo titulado “Only silence will protect you: women, freedom of expression and the language of human rights” (Sólo el silencio te protegerá: la mujer, la libertad de expresión y el lenguaje de los derechos humanos).

Corte Penal Internacional

En el período comprendido en 1996 y 1998, el Centro propició la creación de una corte penal internacional sólida y eficaz, para lo cual participó en el debate sobre su estructura y ámbito de competencia. Representantes del Centro estuvieron presentes en las seis primeras reuniones del Comité preparatorio sobre el establecimiento de una corte penal internacional, que se celebraron en Nueva York. El Presidente del Centro, el Director de Programas y el Coordinador Adjunto del Programa de Desarrollo Democrático y Justicia participaron en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios sobre el establecimiento de una corte penal internacional, que tuvo lugar en Roma del 15 de junio al 17 de julio de 1998. El Director de Programas formuló una declaración en sesión plenaria.

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

El Centro apoya desde 1994 la labor de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, con inclusión de sus causas y consecuencias, Sra. Radhika Coomaraswamy. El Centro convocó una reunión de peritos de organizaciones no gubernamentales en septiembre de 1997, para examinar el marco jurídico del mandato de la Relatora Especial y la colección de datos reunidos hasta la fecha sobre la violencia contra la mujer. En octubre de 1997 se publicó el informe correspondiente a esa reunión (“Report of the NGO Expert Meeting on the Mandate of the Special Rapporteur on Violence Against Women, its Causes and Consequences”).

Durante el período comprendido entre 1995 y 1998, mediante el diálogo sobre la política de derechos humanos y el intercambio de información, el Centro prestó asistencia a la labor del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Congo (Kinshasa), Sr. Roberto Garretón, el experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití, Sr. Adama Dieng, y los ex relatores especiales sobre la situación de los derechos humanos en Burundi, Sr. Pablo Pinheiro, y en Rwanda, Sr. René Degni-Ségui.

Otras actividades pertinentes

En noviembre de 1998, el Centro aportó ideas al documento de trabajo del Sr. Mustafá Mehedi sobre el ejercicio del derecho a la educación, inclusive la educación en materia de derechos humanos (E/CN.4/Sub.2/1999/10). También proporcionó información respecto de las medidas adoptadas para luchar contra la impunidad en casos de violaciones de derechos humanos, en atención al informe del Relator Especial, Sr. L. Joinet, titulado

“La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos”
(E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1).

Durante el período comprendido entre 1995 y 1998, el Centro contribuyó a que las organizaciones no gubernamentales de los países en desarrollo que habían sido reconocidas como entidades consultivas por el Consejo obtuvieran acceso a los mecanismos internacionales de protección y promoción de los derechos humanos y a que observaran su funcionamiento. Esta ayuda se prestó gracias al Fondo Internacional de Acceso del Centro, cuyos recursos también facilitaron la producción y publicación de informes paralelos de las organizaciones no gubernamentales y su envío a los órganos establecidos en virtud de tratados de derechos humanos.

8. Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes

(Organización reconocida en 1995 como entidad de carácter consultivo especial)

Introducción

En el presente informe se expone la labor realizada por la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes en apoyo de las actividades de las Naciones Unidas, especialmente las relacionadas con los efectos del turismo en el entorno físico, económico y social. En colaboración con otros organismos y asociaciones representativas de las Naciones Unidas, la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes procura fomentar la conciencia sobre estas cuestiones mediante la preparación, publicación y difusión de información y directrices propias de la industria, la concesión de premios y la elaboración de programas y material didáctico.

La Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes es una organización sin fines de lucro, la única dedicada exclusivamente a defender y promover la industria del turismo y a proporcionar información sobre esta industria en todo el mundo. Representa a más de 750.000 empresarios de la industria del turismo y es una red mundial de asociaciones nacionales de hoteles y restaurantes, cadenas nacionales e internacionales de hoteles, empresarios particulares, proveedores y escuelas de turismo. Se estima que la industria del turismo abarca más de 300.000 hoteles y 8 millones de restaurantes en todo el mundo, da empleo a 60 millones de personas y aporta a la economía mundial 950.000 millones de dólares de los EE.UU.

Después de que en 1996 se estableció una oficina regional en Hong Kong, para la región de Asia y el Pacífico, y otra en México, para la región de América Latina, ha aumentado en general el número de miembros de esas regiones. Además, después de 1995 se incorporaron a la Asociación varias asociaciones nacionales del Oriente Medio. En la actualidad la Asociación cuenta con 2.400 miembros en más de 150 países, incluidas 119 asociaciones nacionales de hoteles y restaurantes, 37 cadenas nacionales e internacionales de hoteles y 130 escuelas de turismo.

En 1996, la Asociación Internacional de Hostelería votó oficialmente a favor de incluir la palabra "restaurantes" en su título y pasó a denominarse Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes.

La Asociación continúa financiando sus actividades con las contribuciones de sus miembros, los fondos que obtiene cuando organiza actos y los fondos que le proporcionan sus patrocinadores. En 1996 creó EURHOTEC, la Feria europea de la tecnología del turismo, que aparte de ser una nueva fuente de fondos para la Asociación ha contribuido a mejorar sus actividades.

La Asociación no está afiliada a ninguna organización no gubernamental internacional reconocida por el Consejo Económico y Social como entidad de carácter consultivo. Sin embargo, está afiliada a la Organización Mundial del Turismo, por conducto de su Consejo Empresarial Mundial.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y en otros órganos de las Naciones Unidas

Después de nombrar un representante permanente ante las Naciones Unidas en 1995, la Asociación ha podido seguir más de cerca las actividades de la Organización y establecer contactos con la Secretaría. Un representante de la Asociación asistió a las

reuniones y foros siguientes: la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995); el Congreso Mundial de 1995 (Nueva York, 11 y 12 de mayo); la Reunión de Representantes Gubernamentales organizada por el Consejo Económico y Social (Nueva York, agosto de 1995); la Reunión para fomentar la colaboración entre las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas (Nueva York, 20 de noviembre de 1995); el Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños (Estocolmo, agosto de 1996); la Reunión tripartita sobre las repercusiones de las nuevas tecnologías sobre el empleo y las condiciones de trabajo en el sector de hotelería, restauración y turismo, organizada por la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 12 a 16 de mayo de 1997); la Conferencia de la Organización Mundial de la Salud sobre fomento de la salud (Jakarta, julio de 1997); la 50ª Conferencia anual de organizaciones no gubernamentales (Nueva York, 10 a 12 de septiembre de 1997); la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (Nueva York, abril de 1998).

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

La Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes cooperó con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en las actividades siguientes: la convocatoria de un Foro de Asia y el Pacífico sobre Medio Ambiente, celebrado en Phuket (Tailandia) en octubre de 1995, en cooperación con la *International Hotels Environment Initiative*; la publicación, en cooperación con esta iniciativa, de una serie de medidas ecológicas para hoteles, traducidas al español y el francés; la actuación como jurado en el certamen por el que nombró "Hotelero ecológico del año" a una empresa independiente en 1995, 1996, 1997 y 1998; la publicación de *Environmental Good Practice in Hotels* en 1995 y 1996, un compendio de monografías de los hoteles que participaron en el certamen. La segunda edición con las monografías del certamen de 1998 y 1999 se publicará a principios del año 2000; un estudio sobre las escuelas de turismo, llevado a cabo en 1996 para determinar el material didáctico que se necesita en relación con el medio ambiente, que posteriormente preparó con el PNUMA y la Asociación Internacional de Directores de Escuelas de Turismo.

Organización Mundial de la Salud

La Asociación ha participado en la Alianza Mundial de la OMS para el fomento de la salud y en diversas reuniones celebradas en Ginebra desde 1997.

En 1998, el ONUSIDA forjó su primera asociación con una asociación mundial comercial para luchar contra la pandemia del SIDA colaborando con la Asociación en la preparación de directrices que la industria del turismo puede seguir para luchar contra esa pandemia en el trabajo. El documento *The Challenge of HIV/AIDS: A Guide for the Hospitality Industry*, publicado en 1999, se imprimirá de nuevo en el año 2000 con apoyo de la CESPAP.

Programa del UNICEF para fomentar las perspectivas de carrera de los jóvenes

La Asociación ha participado en el Programa para fomentar las perspectivas de carrera de los jóvenes iniciado en 1995 por la empresa Pan Pacific Hotels and Resorts, con sede en Singapur, y el UNICEF, con objeto de proporcionar a jóvenes pobres conocimientos básicos que les permitan trabajar en la hostelería. Entre 1995 y 1997 se beneficiaron del programa 120 muchachas. En 1998, la Fundación para el Futuro, una organización benéfica de la Asociación, aportó 4.830 francos suizos (3.500 dólares) a este programa, que desde entonces se ha ampliado y ahora se ejecuta también en Filipinas,

Indonesia y Bangladesh. La Asociación proyecta colaborar estrechamente con el ONUSIDA y el UNICEF en el año 2000 a fin de poner en marcha iniciativas conjuntas en este ámbito.

Organización Mundial del Turismo

La Asociación es un miembro inicial y un contribuyente periódico del Grupo de Trabajo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) contra la explotación sexual comercial de los niños, integrado por colaboradores de la industria del turismo y la organización End Child Prostitution Pornography and Trafficking, establecida en 1996. Durante el período de cuatro años, la Asociación ha contribuido a la labor que la OMT lleva a cabo en materia de estadística y, más recientemente, a la labor que lleva a cabo con objeto de establecer una cuenta satélite para el turismo.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

En noviembre de 1997, la Asociación concertó un acuerdo de cooperación para alentar a las cadenas hoteleras mundiales a participar en el programa “Memorias del futuro”, formulado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para atraer a turistas a los sitios del patrimonio cultural de la UNESCO por medio de campañas de publicidad.

Organización Internacional del Trabajo

La Asociación organizó amplias consultas con la industria del turismo para preparar la Reunión tripartita sobre las repercusiones de las nuevas tecnologías sobre el empleo y las condiciones de trabajo en el sector de hostelería, restauración y turismo y distribuyó ampliamente sus conclusiones.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

La Asociación tiene categoría de observadora en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y sigue sus actividades periódicamente.

Otras actividades pertinentes

En su congreso anual celebrado en México, D.F. en 1996, la Asociación aprobó una resolución en la que condenaba todas las formas de explotación sexual de los niños. Ese mismo año estableció su propio grupo de trabajo interno y preparó un folleto para informar y dar directrices a las asociaciones y los hoteleros para combatir el turismo del sexo. Ha distribuido ampliamente este folleto a las asociaciones y empresarios de la industria al turismo.

9. Asamblea Mundial de la Juventud

(Organización reconocida en 1950 como entidad de carácter consultivo general)

Objetivo y propósito

El objetivo de la Asamblea Mundial de la Juventud es trabajar con organizaciones nacionales de jóvenes voluntarios para satisfacer las necesidades de los jóvenes y ayudarlos a cumplir sus obligaciones. La Asamblea basa sus actividades y servicios en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Para lograr su objetivo, la Asamblea procura fomentar el respeto entre las etnias y la comprensión y la cooperación entre las distintas culturas y nacionalidades; facilitar la recopilación de información sobre las necesidades y los problemas de los jóvenes; difundir información sobre los métodos, las técnicas y las actividades de las organizaciones de jóvenes; promover el intercambio de ideas entre los jóvenes de todos los países; ayudar a organizar actividades laborales para los jóvenes y promover, por medio de la asistencia mutua, la ampliación de la labor de las organizaciones de jóvenes voluntarios; cooperar en el establecimiento de consejos nacionales de organizaciones de jóvenes voluntarios; promover la participación democrática de los jóvenes en sus propias organizaciones y en la vida de la sociedad en general; establecer y mantener relaciones con las organizaciones internacionales, tanto voluntarias como gubernamentales; apoyar y alentar a los movimientos nacionales de los territorios no autónomos que luchan en pro de la liberación nacional; promover la tolerancia, el entendimiento, la solidaridad y la cooperación entre los jóvenes y las jóvenes, cualesquiera que sean su raza, sexo, idioma, religión o simpatías políticas; alentar la participación plena de los jóvenes y las jóvenes en el proceso de desarrollo de sus países; promover la igualdad entre los jóvenes y las jóvenes y actuar como órgano representativo de los consejos nacionales de jóvenes ante las Naciones Unidas y otros órganos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales apropiados.

En el período comprendido entre 1994 y 1997 se han incorporado a la Asamblea Mundial de la Juventud las siguientes organizaciones: Conseil supérieur de la jeunesse algérienne, Mesa de Concertación Juvenil (Argentina), Solidarité jeunesse (Burkina Faso), Centre des initiatives populaires pour la développement (Camerún), Forum des jeunes producteurs pour la développement (Congo), Fédération des mouvements et associations de jeunesse et d'enfance de la Côte d'Ivoire, Casa Internacional de la Juventud (Ecuador), Consejo Nacional de la Juventud de El Salvador, Consejo de la Juventud de Estonia, Liga de la Juventud de Etiopía, Comité Nacional de la Juventud de Alemania, Federación de la Juventud de Lesotho, Conférence générale de la jeunesse luxembourgeoise, Réseau oecuménique Madagascar de la jeunesse et des étudiants, Association de développement par la recherche-action (Malí), Consejo Nacional de la Juventud (Namibia), Consejo de la Juventud de Niue, Consejo de la Juventud de Noruega, Asociación Paraguaya de Albergues Juveniles, Unión Democrática de Estudiantes (Filipinas), Consejo Nacional de Organizaciones de Jóvenes (Federación de Rusia), Alianza Nacional de Asociaciones Cristianas de Jóvenes (Santo Tomé y Príncipe), Consejo de la Juventud de Windward (Trinidad y Tabago), Consejo de la Juventud de Uganda, Unión de la Juventud de Saguia el-Hamra y Río de Oro (Sáhara Occidental).

Entre 1994 y 1997, el cambio más importante registrado en la financiación de la Asamblea Mundial de la Juventud fue el apoyo recibido del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y de la Fundación Mundial de la Juventud y el aumento de las contribuciones de sus miembros.

La Asamblea Mundial de la Juventud es miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos.

Participación en actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Entre 1994 y 1997, la Asamblea Mundial de la Juventud participó en diversos foros, entre los que cabe destacar los siguientes: el primer Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Nueva York, febrero de 1994); la consulta de jóvenes para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Princeton, 1° a 5 de febrero); el tercer Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Nueva York, 4 a 22 de abril de 1994); la 47ª Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, 2 a 12 de mayo de 1994); el segundo Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Nueva York, 22 de agosto a 9 de septiembre de 1994); la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994); el tercer Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Nueva York, enero de 1995); la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995); la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York, 11 a 21 de abril de 1995); el segundo Comité Preparatorio de Hábitat II (Nairobi, 24 de abril a 5 de mayo de 1995); la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995); la Consulta colectiva de organizaciones no gubernamentales de jóvenes organizada por la UNESCO (Tokio, 5 a 9 de septiembre de 1995); el tercer Comité Preparatorio de Hábitat II (Nueva York, 5 a 16 de febrero de 1996); la Comisión de Desarrollo Sostenible (Nueva York, 18 de abril a 3 de mayo de 1996); Hábitat II (Estambul, 3 a 15 de junio de 1996); el segundo Foro Mundial de la Juventud del sistema de las Naciones Unidas (Viena, 25 a 29 de noviembre de 1996); la Reunión sobre juventud y salud genésica (Copenhague, 23 a 25 de junio de 1997), con el FNUAP y la OMS; el Seminario sobre educación para un futuro sostenible: una visión transdisciplinaria para una acción concertada (Tsalónica, 8 a 12 de diciembre de 1997), con la UNESCO.

Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

El 26 de octubre de 1995, la Asamblea Mundial de la Juventud hizo una declaración ante la Asamblea General, en el período extraordinario de sesiones, en que se conmemoró el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud. La Asamblea ayudó a redactar el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el Año 2000 y Años Subsiguientes y participó en los preparativos y en la celebración del segundo Foro Mundial de la Juventud del sistema de las Naciones Unidas. La Asamblea tiene representantes en las oficinas de las Naciones Unidas en Bangkok, Ginebra, Nueva York, Santiago y Viena. El Fondo de las Naciones Unidas para la Juventud prestó apoyo financiero a la Consulta Internacional de Jóvenes sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en marzo de 1995.

Representantes de la Asamblea Mundial de la Juventud visitaron la secretaría del CNUAH y la secretaría del PNUMA en Nairobi.

La Asamblea Mundial de la Juventud fue miembro del Grupo de Trabajo de la Consulta de jóvenes organizada por la UNESCO en 1994 y 1995. La UNESCO estuvo representada en el jurado del cuarto Premio Mundial de la Juventud que la Asamblea otorgó en 1997. Representantes de la Asamblea se han reunido varias veces con funcionarios de la UNESCO y la Asamblea mantiene relaciones oficiales consultivas con la UNESCO.

La Asamblea Mundial de la Juventud preparó un gráfico de población de jóvenes y una película sobre juventud y población y continuó dirigiendo los servicios juveniles de prensa. Con apoyo del FNUAP, organizó los actos siguientes: la Reunión para Mujeres Parlamentarias sobre Cuestiones de Población, marzo de 1994; la Consulta Internacional de Jóvenes sobre Población y Desarrollo, agosto y septiembre de 1994; la Consulta Internacional de Jóvenes sobre Desarrollo Social, marzo de 1995; la Consulta Internacional de Jóvenes sobre Hábitat II, junio de 1996; y el séptimo Foro Internacional de la Juventud: Juventud y Población, julio de 1996. El FNUAP y la Asamblea Mundial de la Juventud prepararon y presidieron conjuntamente el grupo de trabajo sobre juventud, salud y población en el Foro Mundial de la Juventud de las Naciones Unidas.

Representantes de la Asamblea Mundial de la Juventud celebraron reuniones con funcionarios del UNICEF en Nueva York y en Ginebra.

La Asamblea Mundial de la Juventud mantiene relaciones oficiales con la OMS, que financió el proyecto de maternidad sin riesgo concluido en 1994.

Otras actividades pertinentes

Entre 1994 y 1997, la iniciativa más importante adoptada por las Naciones Unidas para la Asamblea Mundial de la Juventud fue la aprobación del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el Año 2000 y Años Subsiguientes, con el que promovió el establecimiento y mejoramiento de la política nacional para la juventud. Los miembros de la Asamblea también lo utilizan para mejorar la situación de los jóvenes en sus países respectivos.

La Asamblea ha procurado promover el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en sus seminarios nacionales dedicados a cuestiones demográficas y en el Foro Internacional de la Juventud celebrado en Corea en 1996.

La Asamblea ha cooperado estrechamente con la Dependencia de Asuntos de la Juventud de las Naciones Unidas, especialmente en las actividades relacionadas con el Foro de la Juventud de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de la Juventud.

10. Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas

(Organización reconocida en 1947 como entidad de carácter consultivo general)

Información general

La Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas es una organización no gubernamental internacional (reconocida como entidad de carácter consultivo en la categoría I) que se dedica exclusivamente a apoyar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a fomentar la conciencia y el entendimiento de las actividades que llevan a cabo las Naciones Unidas y sus organismos. La Federación tiene miembros en todo el mundo, en países con distintos sistemas políticos, económicos y sociales y en diferentes etapas de desarrollo.

En el período que abarca el informe, el número de asociaciones miembros de la Federación aumentó hasta llegar a 84 asociaciones nacionales, que suelen estar representadas por numerosas asociaciones provinciales o estatales. No ha habido cambios sustantivos en las fuentes de financiación (por ejemplo, en las contribuciones de las asociaciones miembros).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Representantes de la Federación asistieron a casi todos los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, así como a varias reuniones de otras comisiones orgánicas y de comisiones regionales.

La Federación formuló declaraciones en los siguientes foros:

- a) Consejo Económico y Social;
- b) Comité Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales (sesión plenaria, 25 de julio de 1996, tema 10 del programa);
- c) Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, 28 de enero de 1998, Nueva York;
- d) Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, 26 de junio de 1998, Ginebra;

La Federación mantiene relaciones consultivas y de trabajo con la UNESCO, la OMS, la OIT, el UNICEF, la OMM, la FAO y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. También sigue de cerca las actividades de la UNCTAD y el ACNUR. En los últimos cuatro años ha enviado a representantes a numerosas reuniones organizadas por órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas.

Otras actividades pertinentes

La Federación y las asociaciones que la integran siguen interesadas en mejorar el funcionamiento de las Naciones Unidas a fin de que puedan ocuparse de ámbitos cruciales para la comunidad internacional, como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarme, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, el medio ambiente, la condición jurídica y social de la mujer, los niños soldados y el trabajo infantil. Esos intereses se reflejan en los programas ejecutados por la Federación en el

período que abarca el informe, por ejemplo en el Programa de Arte y Filatelia, el Programa de Colaboración, la Contribución de la Federación a la Alerta y la Prevención de Conflictos, el Programa para la Región de los Grandes Lagos y el Programa para la Juventud.

Con sus servicios de información y comunicaciones, la Federación proporciona a sus miembros documentos de las Naciones Unidas que no pueden obtener en sus países. En su serie *Issue Discussion Papers*, que pueden utilizar las asociaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales, formula observaciones informadas sobre importantes cuestiones del programa de las Naciones Unidas. La Federación ha empezado a diseñar un sitio en la Web y a establecer un programa de correo electrónico.

Con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas, muchas asociaciones de las Naciones Unidas prepararon informes especiales, por ejemplo, el preparado por la Asociación de Italia sobre “Las Naciones Unidas: 50 años de actividades y perspectivas para el futuro”. En mayo de 1995, la sede de la Federación publicó el tercer informe sobre las actividades de la Federación y las asociaciones de las Naciones Unidas con motivo del cincuentenario de la Organización. En agosto de 1996 se celebró en Luxemburgo una reunión con el tema “Las Naciones Unidas bajo una grave amenaza: la responsabilidad de Europa”.

La Federación mantiene excelentes relaciones con los oficiales de enlace con las organizaciones no gubernamentales en Nueva York, Ginebra y Viena.

La Federación continúa participando en la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

11. Transferencia Mundial de Información

(Organización reconocida en 1995 como entidad de carácter consultivo especial)

Objetivos y propósitos

Transferencia Mundial de Información es una organización no gubernamental sin fines de lucro que promueve la higiene ambiental y la alfabetización. En 1987, tras la tragedia nuclear en Chernobyl, la organización fue establecida en reconocimiento de la necesidad acuciante de proporcionar a quienes en la opinión pública y a los interesados en todo el mundo información precisa que sirviera para tomar medidas para hacer frente al empeoramiento de nuestro medio mundial y sus efectos en la salud humana. Transferencia Mundial de Información ejerce su mandato mediante:

a) La publicación de *World Ecology Report*, boletín trimestral en cinco idiomas sobre cuestiones de importancia decisiva en materia de salud y medio ambiente, que se distribuye a quienes forman la opinión pública en todo el mundo, y gratuitamente en los países en desarrollo;

b) La celebración en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York desde 1992 de una conferencia anual titulada Salud y el medio ambiente: asociados mundiales para hallar soluciones mundiales. Las principales autoridades del mundo en materia de medicina ambiental comparten sus conclusiones más recientes y examinan posibles soluciones con autoridades de gobiernos, de la comunidad empresarial, la educación, las organizaciones sin fines de lucro y los medios de difusión. Representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) participan periódicamente en las conferencias.

Desde 1995, Transferencia Mundial de Información ha prestado socorro humanitario, y lo ha promovido, en zonas devastadas por la degradación ambiental. Se han enviado suministros y equipo a hospitales y orfanatos en zonas contaminadas por la precipitación radiactiva de Chernobyl. Este programa se ha ampliado rápidamente desde su creación.

Los Centros para la salud y el medio ambiente de Transferencia Mundial de Información proporcionan de manera centralizada datos científicos concretos relativos a cuestiones de salud y sostenibilidad. Los Centros tienen por objeto llevar a cabo actividades sistemáticas de investigación y educación y ejecución de programas correctivos. El primer centro se inauguró en Kiev (Ucrania) en 1992 y se trasladó a Lviv (Ucrania) en 1996. El segundo se inauguró en Beirut (Líbano) en 1997.

Transferencia Mundial de Información ha participado en la creación del nuevo CD-ROM Biblioteca del desarrollo, proyecto de información en materia de salud y desarrollo que se vale de la información que generan organismos de las Naciones Unidas. La organización hizo una demostración del CD-ROM en la reunión anual de 1998 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Participación en los trabajos del Consejo Económico y Social y en conferencias y reuniones de las Naciones Unidas

1995

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (Copenhague, marzo de 1995) y sus reuniones preparatorias. Transferencia Mundial de Información asistió a la Cumbre y distribuyó la declaración formulada en la reunión del tercer Comité Preparatorio sobre la importancia de que se garantizaran fondos para los países en transición. Transferencia Mundial de Información hizo hincapié en las necesidades de energía de la zona que sigue generando electricidad con reactores nucleares del tipo de Chernobyl y recomendó que no se pasara por alto a esas naciones a la hora de asignar fondos para el desarrollo.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, septiembre de 1995). Transferencia Mundial de Información envió a Beijing a un representante para que participara en una mesa redonda sobre salud de la mujer y medio ambiente a raíz de los sucesos de Chernobyl, y distribuyó su publicación trimestral *World Ecology Report*.

1996

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) (Estambul, junio de 1996). Transferencia Mundial de Información participó tanto en la Conferencia como en las reuniones preparatorias. En éstas últimas y en Estambul organizó el Grupo sobre salud y medio ambiente. En Estambul, coordinó la celebración de un seminario sobre higiene en los medios urbanos en el que se proyectaron diapositivas digitales de la nube radiactiva que se produjo como consecuencia de la explosión nuclear en Chernobyl. La nube dio una vuelta alrededor de la Tierra en un espacio de varios semanas con lo cual se intensificó la radiación a la que quedaron expuestos los seres humanos. La Dra. Christine Durbak, Presidenta de Transferencia Mundial de Información, formuló una declaración en la sesión plenaria de la Conferencia sobre el tema del medio ambiente y la salud del niño.

Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, noviembre de 1996). Transferencia Mundial de Información envió a dos representantes que hicieron declaraciones sobre cuestiones concretas de agricultura sostenible.

1998

Cumbre sobre la Juventud auspiciada por las Naciones Unidas (Lisboa, agosto de 1998). Transferencia Mundial de Información envió a dos jóvenes representantes a la Cumbre y al Foro de Braga. La organización distribuyó *World Ecology Report* y sus representantes resumieron las deliberaciones de la Cumbre para su publicación en un número posterior.

1995–1999

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Anualmente, Transferencia Mundial de Información ha participado cada año en los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible organizando el Grupo sobre salud y el medio ambiente; dedicando un número de *World Ecology Report* a uno de los temas de la Comisión y organizando como actividad paralela su conferencia anual sobre salud y medio ambiente: asociados mundiales para soluciones mundiales. Durante el sexto período de sesiones de la Comisión, Transferencia Mundial de Información hizo una demostración del nuevo CD-ROM Biblioteca del desarrollo en el Centro de aprendizaje.

Comisión de Desarrollo Social. Transferencia Mundial de Información asiste a los períodos de sesiones anuales de la Comisión y en los dos últimos años, 1998 y 1999, ha presentado una declaración escrita a la Comisión que ha quedado recogida en el acta oficial. Cada año la declaración ha versado sobre el tema definido en la Cumbre Social y en ella se ha recordado a los gobiernos la existencia de peligrosos reactores nucleares anticuados y la necesidad de fondos para sustituir esas fuentes de energía.

El Director de Transferencia Mundial de Información presidió la Conferencia de 1997 del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales sobre la creación de relaciones de asociación. La organización integra la Junta de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social y su representante es vicepresidente del Comité Ejecutivo del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales.

Conferencia de Transferencia Mundial de Información de Salud y Medio Ambiente: Asociados mundiales para hallar soluciones mundiales

En mayo de 1995 el Gobierno del Brasil copatrocinó la Conferencia, que tuvo como tema “La salud en la metrópolis”. En la Conferencia se insistió en la importancia de que se incorporara la problemática de la salud en la Conferencia Hábitat II, que se celebraría el siguiente mes. En 1996 el Gobierno del Líbano copatrocinó la Conferencia, dedicada al tema de los desechos tóxicos y sus efectos en la salud, en ocasión del 10° aniversario de Chernobyl. En 1997 el Gobierno de Chile copatrocinó la Conferencia, que tuvo como tema la degradación ambiental y sus efectos en la salud de los niños. En 1998 el Gobierno de Bangladesh copatrocinó la Conferencia, que tuvo como tema el trauma de los desastres ambientales y los efectos en la salud humana. En 1999 el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas copatrocinó la Conferencia, que tuvo como tema los problemas ambientales y sus efectos en la salud humana en etapas fundamentales de la vida.

Otras actividades

La publicación trimestral de Transferencia Mundial de Información, *World Ecology Report*, ha cobrado mayor importancia y tenido mayor distribución en los cuatro últimos años. En la actualidad, la organización incluye en ella resúmenes de los trabajos presentados en su conferencia anual y prepara números especiales dedicados a los períodos de sesiones de diversas comisiones y a los años o actividades especiales de las Naciones Unidas.

Transferencia Mundial de Información coopera con las organizaciones no gubernamentales para prestar ayuda humanitaria (en equipo médico, juguetes y prendas de vestir) a unidades pediátricas y orfanatos de los países afectados por el desastre nuclear de Chernobyl. Los bienes que se envían son donaciones, como también se dona el trabajo necesario para preparar esos artículos para su envío y distribución.

Transferencia Mundial de Información ejecuta un programa de pasantías para los estudiantes que se interesan en las relaciones internacionales en los campos de la salud y el medio ambiente. Los pasantes, que asisten a reuniones de las Naciones Unidas sobre temas pertinentes a Transferencia Mundial de Información, son actualmente un estudiante estadounidense de la Universidad de Columbia y un estudiante de posgrado de la República Árabe Siria.

Transferencia Mundial de Información fue elegida integrante de la Junta de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales celebrada en noviembre de 1997

y su Presidenta es uno de los vicepresidentes del Comité Ejecutivo del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales.

Observación final

Transferencia Mundial de Información que ha sido desde sus inicios una organización plenamente voluntaria y sigue funcionando como tal, recibe apoyo en especie para el funcionamiento de su Sede, así como para sus centros regionales. Sus miembros profesan la idea de que “un pequeño grupo de ciudadanos conscientes y comprometidos puede cambiar el mundo”, como dijera la antropóloga Margaret Mead. Sus miembros “conscientes y comprometidos” creen que la información efectiva sobre los efectos en la salud humana de la degradación ambiental creará ciudadanos conocedores que protejan el medio ambiente para el futuro.

12. Worldview International Foundation

(Organización reconocida en 1983 como entidad de carácter consultivo especial)

Introducción

Worldview International Foundation es una organización internacional de servicios y sin fines de lucro dedicada a facilitar el desarrollo humano. Worldview colabora con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de regiones en desarrollo con el fin de reforzar la comunicación mundial en materia de desarrollo, alcanzar la sostenibilidad y desarrollar conocimientos y capacidad para facilitar el intercambio de información. Con sede en Sri Lanka, Worldview cuenta con una red de centros de medios audiovisuales en Asia, África y el Oriente Medio, y colabora con organizaciones asociadas en Kenya, Sudáfrica, la República Unida de Tanzania, Uganda, Camboya y la India. La fuente principal de financiación es el Organismo Noruego de Desarrollo Internacional (NORAD). El Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI), International Family Health y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), conjuntamente con el Fondo Letten F. Saugstad y varios otros donantes, financian otras actividades. Las actividades de Worldview se han centrado en cuestiones relativas a necesidades básicas como la salud y la nutrición, el medio ambiente, los problemas de población, la prevención del virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida y las enfermedades de transmisión sexual, la educación a distancia, la potenciación del papel de la mujer, los derechos del niño y la supervivencia de éste, la sustitución de cultivos, el uso indebido de drogas y el desarrollo de la comunidad.

Participación en los trabajos del Consejo

Worldview cuenta con un representante acreditado que reside en el país donde se celebra una reunión. Representantes de Worldview han asistido periódicamente a los períodos de sesiones del Consejo en Nueva York y del Comité de Derechos Humanos en Ginebra.

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Bangladesh: La Dependencia de producción de medios audiovisuales de Worldview produjo vídeos sobre temas de desarrollo para el UNICEF y facilitó incluso apoyo técnico y de edición a actividades de programas. *Gambia:* El FNUAP financió el programa de Worldview de comunicación comunitaria sobre población y desarrollo. El Centro de medios audiovisuales produjo vídeos para el FNUAP. *Nepal:* Worldview produjo programas radiales para un proyecto financiado por el PNUD de colaboración para un turismo de calidad. Se produjeron vídeos para la FAO sobre la mujer en la agricultura. Se ejecutó en colaboración con el UNICEF un proyecto sobre supervivencia del niño mediante la aplicación de la terapia de rehidratación oral. *Sri Lanka:* Se ejecutó un proyecto sobre derechos del niño financiado por el UNICEF y Worldview. *República Árabe Siria:* Existe un acuerdo de cooperación a largo plazo con Worldview en beneficio de todos los proyectos en curso que reciben financiación del FIDA. El acuerdo con el FIDA se hace extensivo al Sudán, en el marco del Proyecto de desarrollo agrícola del PNUD para la región meridional. Se produjeron programas de televisión, vídeos y películas para la FAO, el FIDA, el PNUD y el FNUAP. *Tailandia:* Proyecto de comunicación para prevenir el consumo de drogas, financiado por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), la Oficina de la Junta de Lucha contra

los Estupefacientes de Tailandia y la Organización Internacional de Buenos Templarios de Suecia.

Proyectos mundiales

El programa de Worldview para la promoción de los derechos del niño, financiado por el NORAD, consiste en una serie de programas de televisión producidos en cooperación con el UNICEF. Los programas se transmiten por Young Asia Television, que tiene 150 millones de televidentes en Asia. Otro proyecto relacionado con las Naciones Unidas es la cooperación con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) a fin de producir 52 minidocumentales y cortometrajes para la televisión sobre el derecho al desarrollo. Worldview colabora con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en una producción en cooperación con la Federación Mundial de Salud Mental.

Otras actividades pertinentes

Worldview ha concertado varios acuerdos de consulta con organismos de las Naciones Unidas.

En Young Asia Television se transmiten programas de promoción de Worldview y la organización ejecuta proyectos a nivel de la comunidad y ha establecido una red de organizaciones no gubernamentales en 10 países de Asia y África por conducto de su proyecto de comunicación participatoria para la democracia y el desarrollo sostenible.

Worldview celebra reuniones de información con el Departamento de Información Pública y otros organismos de las Naciones Unidas.
